



# AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

## BANDO NUEVAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS SOCIO-ECONÓMICAS

1º.- El Ayuntamiento de Casarrubios del Monte acuerda durante el Estado de alarma suspender la gestión y cobro de la tasa municipal por suministro de abastecimiento de agua potable.

Terminado el Estado de alarma, se reanudará la gestión y cobro de la tasa relativa al periodo suspendido.

2º.- El Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo modifica el Calendario Tributario del año 2020 en relación con el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica y el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, que queda establecido en los siguientes términos.

CONCEPTO	PLAZO DE PAGO VOLUNTARIO	FECHA DE CARGO EN CUENTA DE LOS RECIBOS DOMICILIADOS
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	De 1 de marzo de 2020 al 5 de julio de 2020, ambos inclusive	5 de julio de 2020
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1 de mayo de 2020 al 5 de agosto de 2020, ambos inclusive	<b>Bienes de naturaleza rústica</b> , 5 de agosto de 2020 <b>Bienes de naturaleza urbana</b> , 5 de agosto de 2020 y 2º plazo del fraccionamiento especial, en la fecha dispuesta en su Ordenanza fiscal. <b>Bienes de características especiales</b> , 5 de agosto de 2020

En Casarrubios del Monte

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

